

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 "

Almacenes Montaner

Sindicato, número 2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.
Recibido el completo surtido de temporada para

Señora y Caballero

Queda abierta la venta de novedades de

Otoño é Invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia

La autonomía

En *La Región Asturiana* se ha publicado un manifiesto donde, después de haberse encarecido lo justo y lógico que sería que se declarase autónoma á Asturias, cuando autónomas se ha declarado ya las colonias de Cuba y Puerto Rico, se establece las bases sobre que podría redactarse la Constitución regional. Estas bases son las siguientes:

«El poder regional será uno y por la diversidad de sus funciones se dividirá en ejecutivo, legislativo y judicial. Los tres poderes serán independientes, elegibles y amovibles. El ejecutivo y el judicial serán responsables.»

«Las funciones de todo poder serán retribuidas por la región.»

«El Poder ejecutivo en el Gobierno regional; el legislativo en dos Cámaras elegidas por sufragio universal; el judicial en los tribunales constituidos con arreglo á las leyes de la Constitución asturiana. Las distintas atribuciones de estos poderes las determinará la Constitución regional.»

«Contribuirá la región asturiana á los gastos de la Nación proporcionalmente á su riqueza, y de acuerdo con lo que las Cámaras nacionales y regionales determinen, quedando la región en completa libertad para repartir y recaudar todo tributo en el modo, tiempo y forma que sus particulares leyes establezcan.»

«Constituida la provincia de Asturias en región autónoma y libre, ni en la Constitución que se dé para su gobierno interior, ni en las reformas con que la modifique infringirá en modo alguno los preceptos contenidos en la futura Constitución nacional.»

«Consígnase, además, en el manifiesto lo que deberá hacer la región en el orden económico, atendido el carácter agrícola, industrial y minero de tan laboriosa región.»

Las Camaras regionales, dice, habrán de llevar á las leyes todas las reformas sociales necesarias y convenientes para la prosperidad de Asturias y la dignificación de las clases trabajadoras. Al efecto deberán fomentar y auxiliar, estableciendo Bancos de crédito, asociaciones obreras á las cuales habrán de entregar las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años, las que convenga expropiar, aquellas cuyo dominio no esté debidamente justificado, y todos los servicios y obras regionales. Deberán, además, someter á la inspección de comisiones obreras todos los talleres, fábricas y minas; establecer en primero y segundo grado la enseñanza, que deberá ser gratuita y obligatoria; crear para los trabajadores en todas las municipalidades escuelas prácticas de artes y oficios y proteger toda riqueza pública, facilitando de sus propios recursos caminos terrestres y fluviales, mercados y todo cuanto puede conducir á desarrollarla.

Firman el manifiesto hombres de todas condiciones, y hacen un llamamiento general á todos los individuos, pueblos, villas y aldeas para que si con él están conformes, lo suscriban, se reúnan y nombren representantes

para una Asamblea magna que discuta y formule un proyecto de Constitución regional, lo presente al Gobierno para su aprobación, y se conduzca con la virilidad propia de delegados de un pueblo que está decidido á luchar por su libertad.

El programa de Silvela

El Sr. Silvela ha enviado para el primer número de *La Regeneración*, periódico que ha empezado á publicarse en Jaen, una carta política en la que dice, definiendo su programa:

«Todos los conservadores españoles sentimos del mismo modo el respeto á las creencias católicas y queremos que se mantenga en las leyes orgánicas; todos aspiramos á reorganizar una administración local honrada, solvente y descentralizada con intervención suficiente del poder central para corregir los abusos é inmoralidades que la empobrecen y desacreditan; todos pedimos orden y método en la instrucción pública, reforma en las leyes penales y de enjuiciamiento criminal, que eviten el escarnio escandaloso de la justicia; todos deseamos que los escarminamientos sufridos sirvan de enseñanza para mejorar el sistema colonial, y como expresión del conjunto de nuestros propósitos, todos queremos que el gobierno ayude á restablecer la disciplina social por una enérgica acción sobre sus organismos, y la riqueza nacional, así industrial como agrícola, por una persistente protección al trabajo nacional; y á ninguno se nos oculta que en la opinión del país hay fuerzas conservadoras sobradas para realizar, en la medida de lo posible y con la ayuda de Dios y el necesario trascurso del tiempo, esos grandes ideales.»

«Pero á nada de eso se puede llegar si un conjunto amplio extendido de fuerzas, ni debemos dejarnos arrastrar por la ilusión de que eso se puede hacer suprimiendo los elementos conservadores ya creados, para organizar otros enteramente nuevos con banderas de exclusivismo, ni con repudios de agrupaciones ni de personas.» Los que no tengan fe en esas ideas que ligeramente dejo trazadas y en los procedimientos de sinceridad y de rectitud que juzgamos necesarios para desenvolverlas, claro es que deben formar partidos ó agrupaciones que se aparten y constituyan diferente iglesia; pero los muchos y buenos

que estén conformes con estos principios deben agruparse con tal olvido de procedencias, y si tienen fe y resolución para propagarlas, el partido se organizará tan pronto y con tanta robustez como es necesario para responder á su difícil misión, y nada tan eficaz para lograrlo como la labor de la prensa que se inspire en esos pensamientos y á diario aconseje, predique y guíe á todos por esos caminos.»

Los manuscritos de Leopardi

La Comisión nombrada por el gobierno italiano para el examen de los manuscritos inéditos que dejó el célebre poeta Leopardi, ha terminado su tarea.

La clasificación de los papeles ha debido llevar bastante tiempo, pues eran muchos y de muy diversa índole. Entre ellos se han encontrado poesías, fragmentos de tragedias, especialmente tres actos de una titulada *Maria Antonietta*, un canto sobre Ariman y varias odas sobre Grecia.

Pero de estos manuscritos, el más importante es una colección de pensamientos, reflexiones, aforismos, críticas, que consta por lo menos de cuatro mil quinientas páginas, con lo cual habrá materia para diez volúmenes.

De estos trabajos se elegirá lo que parezca mejor, publicándose muy en breve con el título de *Aforismos leopardianos*.

Todo lo que no figure en esta publicación será devuelto á los herederos del poeta.

Es indudable que la obra póstuma de Leopardi hallará muy favorable acogida en el mundo literario, pues nadie ignora que el poeta pesimista, el cantor de la desesperación, era hombre de inmenso saber, y que todas sus producciones en prosa estaban á la altura de sus versos.

El gobierno italiano ha tomado por su cuenta los gastos de la publicación.

Estadística de las guerras

Un oficial del ejército austro húngaro, el capitán Berndt, ha publicado una estadística de las guerras de este siglo. El trabajo en cuestión contiene

datos muy curiosos, que vamos á reproducir:

Turquía es la nación que va á la cabeza de esta sangrienta estadística, puesto que figura con 37 años de guerra en los 96 del siglo que van transcurridos. España figura, por desgracia suya, en segundo lugar, con 31 años; después está Francia con 27 Rusia con 24; Italia con 23, etc.

Los mayores ejércitos puestos en movimiento fueron los que agruparon Francia y Alemania en 1870-71, y antes, aunque en segundo lugar, en las campañas de 1812 y 1813.

En catorce ocasiones contra seis, la superioridad numérica fué la que aseguró la victoria.

Después de la lucha entre Francia é Inglaterra, que dió principio en 1793 y acabó con la batalla de Waterloo, y la guerra de España que duró seis años, la guerra más larga fué la que sostuvieron Rusia y Turquía, y en la cual intervinieron más tarde Francia, Inglaterra y el Piamonte, guerra que duró tres años y tres meses, terminando con la toma de Sebastopol.

En la batalla de Leipzig fué donde se puso en línea el mayor número de combatientes: 472.000 hombres. En Sadowa lucharon 436.000 soldados; en Gravelotte, 300.000; en Bautzen, 259.000; en Borodino, 251.000; en Sedán, 244.000; en Waterloo, 217.000; en Ligny, 165.000 é igual número en Wagram.

Esta última batalla representa la más terrible hecatombe del siglo, con una proporción de 38 por 100 de muertos y heridos. En Waterloo la proporción fué de 24 por 100; en Sedán, de 12 por 100, y en Gravelotte, de 8 por 100.

Aparte de esto, ciertos cuerpos sufrieron en varias ocasiones pérdidas terribles. En Plewna algunas compañías llegaron á perder el 75 por 100 de su efectivo; en Saint-Privat, un regimiento de infantería de marina perdió el 68 por 100. Además, en todas las estadísticas aparecen proporcionalmente dos ó tres veces mayores las pérdidas sufridas por la oficialidad que por la tropa.

Hé aquí ahora el efecto causado por las distintas armas, bajo el punto de vista de las bajas sufridas por los ejércitos.

En la guerra de 1866. Bajas de los austriacos: con el fusil, el 90 por 100; con la artillería, el 3 por 100. Bajas de los prusianos: con el fusil, el 79 por 100; con la artillería, el 16 por 100.

En la guerra de 1870-71. Bajas de los franceses: con el fusil, el 70 por 100; con la artillería, el 25 por 100. Bajas de los alemanes: con el fusil, el 94 por 100; con la artillería, el 5 por 100.

NOTICIAS

De las provincias:

En la próxima sesión de la Academia de ciencias morales y políticas se verificará la elección de académico de número en reemplazo del Sr. Cánovas del Castillo, para cuya vacante está propuesto el Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

Aunque algunos periódicos han llegado hasta á marcar fechas para la disolución de Cortes, convocatoria de las nuevas, elección, etc., el señor Sagasta ha dicho que todavía no se ha ocupado de ese asunto.

Tal vez se trate de él en uno de los próximos Consejos.

Entre los acuerdos tomados en uno de los últimos consejos de ministros figura el procedimiento para hacer efectivo el cumplimiento del precepto constitucional que trata de la jura de los ministros que han de ser nombrados en las colonias.

Hasta ahora los capitanes generales no han prestado juramento al ir á encargarse del mando que se les confió; pero ahora estima el Gobierno que esas autoridades supremas necesitan poderes especiales para que ante ellos juren los ministros de las Antillas, y los poderes los recibirán directamente de la reina mediante juramento que presten ante ella.

El primero que lo ha realizado en Madrid es el nuevo capitán general de Puerto Rico.

En cuanto al de Cuba, jurará mediante documento solemne, que suscrito por el marqués de Peña Plata habrá de llegar á Madrid en el primer correo que venga de la Habana.

Otro asunto resuelto por el Gobierno es el relativo á la aplicación de la ley de empleados, con motivo del establecimiento del régimen autonómico en las Antillas.

A los naturales de Cuba y de Puerto Rico y á los peninsulares que lleven más de dos años de residencia en una ú otra isla, se les concede derecho para desempeñar todos los desti-

La contracción de sus manos y el temblor de todos sus miembros me hicieron creer que iba á matarla la cólera.

—¡Vos, continuó, vos, hacerle un crimen de su egoísmo; vos, creeros ultrajada por su altivez; vos, su madre, que le habíais hecho lo que era; vos que después de haber viciado su infancia hubierais querido que en su edad madura se plegase dócilmente á vuestras despóticas voluntades!... ¡Hoy tenéis la recompensa!

—¡Miss Dartle, qué crueldad! ¿No os avergonzáis?

—Os digo, contestó, que quiero hablarle, y nadie en el mundo podrá hacerme callar; he comprado este derecho con años enteros de silencio.

Y volviéndose hácia la desdichada madre, continuó:

—Yo le amaba más que vos le habeis amado nunca. Le habria amado lo mismo sin que me correspondiese. Si hubiese sido su esposa me habria hecho la esclava de sus caprichos por una sola palabra de ternura al año; sí, lo hubiera hecho; ¿quién lo sabe mejor que yo? Habeis sido una madre orgullosa, exigente, egoísta, y mi amor hubiera sido desinteresado, entrañable; hubiera prescindido de vuestras miserables quejas.

Al hablar así, su actitud aumentaba la expresión de desesperación mezclada de rabia.

—Mirad, prosiguió de nuevo mostrando su cicatriz. Cuando después de haberme golpeado notó la señal de su violencia, cuando más tranquilo comprendió lo que habia hecho, murmuró algunas palabras de arrepentimiento y le perdoné. Cantaba para agrardarle y hablaba para divertirme; sabia con qué ardor me encantaba todo aquello que le era grato; hasta estudié; no hice caso del trabajo que me costaria adquirir los conocimientos que más le interesaban, y logré atraerme su simpatía. Sí, cuando su corazón era aún sencillo y joven, me amó; sí, cuando con frecuencia os habia herido con una palabra desdeñosa, á vos su madre, venia en busca mia y me estrechaba contra su corazón.

Rosa, en medio de su frenesí, dijo esto con cierto or-

—O más bien, añadió, entregad mi targeta y decid simplemente que espero.

Me senté en el salón, que tenia también un aspecto de soledad y de tristeza notables; las persianas estaban entornadas; el arpa parecia muda y descuidada mucho tiempo hacia; ví el retrato de mi amigo cuando niño y el cofrecito en que su madre encerraba su correspondencia.

¿Pero la leía como otras veces? ¿La leeria jamás?...

El silencio que reinaba en la casa era tan sepulcral, que oí los pasos de la criada que subia la escalera.

Me dijo que mistress Steerforth estaba un poco delicada y no podia bajar al salón; pero que si tenia á bien dispensarla, me recibiria en su cuarto.

Después de algunos minutos me hallaba en su presencia.

¡Su cuarto! era el de su hijo, pero no el suyo; comprendí que se habia instalado en él para recordarlo mejor, estando rodeada de todo lo que merecía la atención de su juventud, de sus primeros libros y de sus tefeos de juguetes.

Sin embargo, me dijo que ocupaba esta cámara porque era más conveniente que la suya para sus dolencias, y su imponente mirada prohibia que se discutiese la verdad.

Como de costumbre, Rosa Dartle estaba detrás de su sillón; en el momento en que sus negros ojos se fijaron en mí, conocí que adivinó les llevaba una mala noticia; su cicatriz tomó un tinte más fuerte; se separó del sillón para que mistress Steerforth no pudiese observar su fisonomía, y me examinó con una mirada escudriñadora.

—Veo con dolor, caballero, que llevais luto, me dijo mistress Steerforth.

—Tengo la desdicha de ser viudo, respondí.

—Sois bastante joven para una pérdida tan grande; lo siento mucho, mucho, y espero que el tiempo será clemente con vos.

—Creo que el tiempo será clemente para todos nosotros, dije mirándola con fijeza. Mistress Steerforth,

nos públicos, y sin embargo, como hasta ahora los empleados han ido de la Península, los naturales de las Antillas no reúnen las condiciones que la ley establece para desempeñar cargos públicos, aparte de los sueldos más módicos.

Como de mantenerse esa ley resultaría una mixtificación en el régimen autonómico, tiénesse por seguro que el Gobierno ha decidido derogarla, en cuanto a Cuba y Puerto Rico se refiere, legislando por decreto, y á reserva de dar en su día cuenta á las Cortes.

De las islas:

Mahón

En la tarde del día 24 S. S. Ilustrísima confirió órdenes menores en Ciudadela á D. Miguel Faner Pons, natural de Ferrerías y á D. Juan Carlidona Alzina, natural de Ciudadela. La Primera Clerical Tonsura, á D. Juan Gomila Benejam, natural de San Cristóbal, á D. Pedro Benejam Gorrias natural de Ciudadela y á D. Miguel Pons Seguí natural de Alayor.

—Y en la mañana del día 25 celebró órdenes en la iglesia de San Agustín, confiriendo el Presbiterado á Fr. Francisco Fornés y Femenias, Terciario Regular, natural de Artá y residente en Lluçmayor, á D. Antonio Monjo Seguí, natural de Ciudadela y á D. Bartolomé Sintés Sbert natural de esta ciudad.

El Diaconado, á D. Miguel Pons Ginnard, natural de Alayor y á D. Gabriel Conforto Tuduri, natural de Mahón.

El Suddiaconado, á Fr. Arnaldo Rigo Cañellas, Terciario Regular, natural de Marratxí y residente en Lluçmayor, á D. Francisco Timoner Meliá, natural de Alayor y á D. Jaime Alzina Gelabert, natural de Ciudadela.

—El día 22 del corriente un vendedor ambulante de carbón, de esos que desde Alayor pasan todos los días á Mahón para la venta de su mercancía, encontrándose en la calle de San Fernando, dejó en la calle el carro en el que llevaba una espuerta con la comida, y habiendo entrado en una casa para contratar la venta del carbón, le fue sustraída dicha espuerta y el saquito que contenía el pienzo de la caballería.

—Dícese que se están practicando diligencias en averiguación del paradero de un vecino de Villa-Carlos de oficio pescador, que vivía sólo y hace algunos días que desapareció de su casa, sin que se sepa á donde se dirigió ni que ha sido de él.

En vista de que hacía algunos días no se le veía y que la puerta de su domicilio permanecía cerrada, se procedió á penetrar en él, encontrando todos los enseres de la casa en orden y sin faltar nada.

—Dentro de poco llegará á esta ciu-

dad nuestro Ilmo. Prelado Diocesano, quien se propone permanecer unos quince días entre nosotros y predicar en las solemnes Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración celebra á fines de año y principio del nuevo, y oficial de pontifical en la misa Mayor del día de los Santos Reyes Magos.

—En junta general reglamentaria celebrada por la Sociedad «Protectora Villacarlina», fueron elegidos por unanimidad para desempeñar los cargos de su Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Rafael Moreno, Contador, Don Juan Ludevid Roca Tesorero, Don Pedro Cánovas, Archivero, Don José Victori y Secretario, Don Juan Quevedo Vinont.

—El día 24 tomó posesión de la Cátedra de Religión y Moral, del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, el Lic D. Gabriel Coll y Mancas Presbitero.

26 de Diciembre de 1897.

Ibiza

Ha dejado de existir el señor don Juan Compañy y Gornés, maestro de la escuela pública de niños de esta ciudad.

—Ha descendido notablemente la temperatura, sintiéndose el frío ya con alguna intensidad.

—Ha sido ascendido á Jefe de Estación el oficial de la telegráfica de Ibiza don José Cardona Tur.

De la copitor:

El viernes próximo, 31 del actual después de la fiesta que se celebra todos los años en conmemoración de la Conquista de Mallorca, se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el acto de descubrir el retrato de D. Mariano Aguiló y Fuster insigne poeta, bibliófilo y restaurador de la lengua y literatura catalano-mallorquina; leyéndose al propio tiempo la biografía del mismo, escrita en dicho idioma, como ineludible tributo á la memoria del difunto, por D. M. S. Oliver.

El acto será público.

D. José Ferrer vecino de esta capital ha presentado á este Gobierno de provincia para su aprobación, el reglamento por que debe regirse la nueva sociedad que se trata de fundar en la calle de Arabi titulada *Sociedad de Operarios de albañilería*.

Por no haber sido encontrado sus destinatarios se hallan depositados en la estación telegráfica de esta capital los siguientes despachos telegráficos: Señor Fontali y Doña Catalina Mir, Pla de Bellver, Salut 36.

Ayer por la mañana comparecieron en el Gobierno Civil, con objeto de prestar declaración en cierto expediente gubernativo que se instruye contra el Ayuntamiento de Sóller va-

rios concejales de aquella Corporación.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 10 pesetas á un individuo por haber infringido las ordenanzas municipales.

Desde el día 2 del próximo mes de enero se procederá en las oficinas de la compañía de Ferrocarriles de Mallorca, todos los días laborables, al pago del cupón número 3 de las obligaciones, emisión de 1896, debiéndose presentar los títulos para el cobro de los cupones.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorros por el médico municipal Sr. Oliver un niño de unos siete años que estaba jugando en la puerta de Santa Catalina en el sitio denominado *muradada* y tuvo la desgracia de resbalar por la pendiente de dicho murallón produciéndose una herida leve en el labio inferior.

Ayer continuaron las diligencias judiciales respecto al suceso ocurrido el domingo por la noche en la calle de Camaró.

Según hemos oído y no obstante la versión del suceso que recogimos y publicamos el lunes parece que la guardia municipal sostiene que el soldado herido, fué amonestado por un guardia para que no entretuviese á una moza, á quien antes había dado orden de retirarse de la vía pública.

El soldado contestó según la versión indicada que no obedecería y que no era con ella sino con él, con quien debía habérselas; repetido el aviso trató de sacar el machete, lo cual no pudo conseguir por haberlo impedido otros guardias que llegaron.

Dos extremos nos parece oportuno rectificar: en primer término que la guardia civil no fué avisada hasta después de ocurrido el suceso y cuando ya no podía intervenir eficazmente en él; y en segundo lugar que no fué ante la autoridad militar, como dice nuestro estimado colega *La Última Hora*, sino ante el señor Juez de Instrucción donde declaró uno de nuestros redactores acerca del origen de la noticia publicada anteayer.

Por Real orden fecha 17 del actual ha sido revocada una resolución del Gobernador de la provincia por lo que autoriza una transferencia de crédito á favor del Ayuntamiento de Sóller, habiendo sido atendido el recurso que contra la misma produjo el concejal del Ayuntamiento D. Pedro Antonio Martí.

Habiéndose instruido el oportuno expediente á instancia del soldado del cupo de San Antonio Abad y Juan Costa Costa, del reemplazo de 1896, que obtuvo el número 317 en el sorteo suplementario celebrado en dicho año con objeto de acreditar la exención de hijo único de padre pobre sexajenario, el

Alcalde de aquella villa ofrece dicho expediente á los que obtuvieron los tres números siguientes al de aquel para que en el plazo de 15 días puedan exoner lo que á su derecho convenga.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Binisalem haber entregado á la autoridad competente á dos sujetos uno de ellos presunto autor de haberse presentado en una casa de juego y haber apuntado cincuenta pesetas á una carta con un papel prospecto que por su forma se parece algo á un billete del Banco de España de 100 pesetas, cobrando cincuenta pesetas en plata como campo, y el segundo por ejercer el cargo de banquero en dicha casa.

Por la del puesto de Ibiza fué denunciado al Juez municipal de la misma cinco individuos por haberles ocupado varias armas prohibidas sin tener el correspondiente permiso para usarlas.

La del puesto de Selva da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto vecino de Manacor que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El vapor *Cataluña* llegó ayer al puerto de Barcelona á las seis de esta mañana sin novedad á bordo.

El trozo de camino de Ronda, comprendido entre la puerta de San Antonio y la Pintada, está intransitable.

Anoche eso de las seis y media, cayó sobre esta ciudad un pequeño chubasco que casi no mojó el piso de las calles.

Cuando termine la compañía Thuillier en el Teatro Principal, pasará á trabajar en él una compañía de zarzuela.

Una de las obras que se pondrán en escena será la zarzuela en dos actos y de gran espectáculo, denominada *Trafalgar*.

Por una mala inteligencia digimos anteayer que en la calle de Jaime Ferrer se había declarado un caso de viruela, siendo así que lo que se ha declarado es un caso de difteria.

Lo hacemos constar así para tranquilidad del vecindario.

Para Barcelona salió de este puerto ayer tarde á las cinco el vapor *Bellver*, llevándose la correspondencia, carga, veinte y ocho pasajeros entre ellos tres capitanes y dos tenientes de caballería.

Una mujer que ayer por la tarde transitaba por la Plaza de Santa Eulalia tuvo la desgracia de resbalar fracturándose el muslo derecho.

Auxiliada por varios transeuntes fué trasladada á la casa de socorros donde fué curada por el médico señor Oliver.

También fué curada en dicho dis-

pensario una sirvienta que al bajar la escalera de la casa donde habita, llevando una botella en la mano, resbaló produciéndose varias heridas.

Se halla depositada en una casa de las afueras de la puerta de San Antonio una lechona que fué encontrada hace algunos días en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar por la Inspección de Vigilancia á reclamarla.

La policía encerró anteanoche en el depósito de Capuchinos á un individuo que fingiéndose de autoridad iba recorriendo los cafés y tabernas de esta capital.

Noticias del ejército

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al segundo teniente don Pedro Martínez Muntaner, por el comportamiento observado en el combate del Semillero, ocurrido el día 22 de Febrero del corriente año.

—También ha sido concedida la misma cruz á los primeros tenientes don Miguel Vidal Villalonga y don Miguel Antich Veñy, por el comportamiento observado en el combate de la *Empresa* el día 11 de Enero del presente año.

—A los sargentos Lorenzo Muntaner Ferrer y Francisco Más Expósito, también se les ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo Rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia, por el valor demostrado en el citado combate de la *Empresa*.

—Por el mismo motivo ha sido ascendido á segundo teniente de la escuela de reserva el sargento don José Cano Coll.

—Se ha concedido al capitán don Juan García García la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo por el comportamiento observado en el combate de *Morenita* el día 14 de Enero del corriente año.

—Con la misma cruz ha sido agraciado el primer teniente don Miguel Llompart Llompart, que también tomó parte en el combate de *Morenita*.

—Al sargento Pedro Vich Sastre y al soldado Antonio Mesquida Obrador le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia, por su comportamiento en el combate de *Flor de Cuba* del día 8 de Febrero de este año.

—La misma cruz y pensión ha sido concedida al soldado José Fuster Pi, por el valor demostrado en la acción de Santa Teresa el día 27 de Febrero último.

—Se ha concedido al médico primero don Bernardo Riera Alemañy una cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, en recompensa del comportamiento observado en las operaciones practicadas en las ciénagas de Zapata.

—Al soldado Juan Vives Ripoll le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 750 pesetas vitalicia, por su comportamiento en la acción de Palmar el día 23 de Mayo último.

—Han sido concedidas al comandante de infantería don Sebastián Bujosa Vidal, las condecoraciones de la orden militar de San Hermenegildo.

Circular.—Afin de establecer unidad de criterio en lo referente al modo de solicitar material del Parque sanitario los batallones ó unidades orgánicas, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos ó establecimientos respectivos, soliciten directamente de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, los paquetes de curación individual y demás material sanitario, cuya adquisición les sea necesaria.

Derechos pasivos.—Ha sido concedida á Juana María Vives Pizá, madre del soldado Miguel Vidal Vives del ejército de Cuba, la pensión anual de 18250 pesetas que le corresponden con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896.

—Igual pensión se ha concedido á Juana Darder Amengual, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Rafael Torres Darder.

—A Antonio Pomar Miró, padre del soldado Miguel que servía en Cuba, también se le ha concedido la misma pensión que á los anteriores.

Instrucción y reclutamiento.—Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes por haber terminado el plan de estudios, los señores: don Juan Florit Torres, don Manuel Latorre Roca, don Antonio Soler Obrador, don José Sainz Obrador, don Manuel

esto debemos esperar todos en nuestros grandes dolores.

Mi actitud y las lágrimas que inundaban mis mejillas la alarmaron; su pensamiento cambió de dirección.

Trató de dulcificar el sonido de mi voz, y le dije con acento tembloroso:

—Vuestro hijo...

Mistress Steerforth replicó varias veces en voz baja:

—¡Mi hijo! ¡mi hijo!

Luego me preguntó con acento más seguro:

—¿Está enfermo mi hijo?

—Muy enfermo.

—¿Lo habeis visto?

—Lo he visto...

—¿Y os habeis reconciliado?

No pude responder ni sí ni no; pero aprovechando un momento en que volvió la cabeza para buscar á Rosa Dartle, le dije á esta con un movimiento de mis labios:

—¡Muerto!

Temiendo que mistress Steerforth, no hallando á Rosa al lado de su sillón, volviese la cabeza del otro lado y leyese en la fisonomía de Rosa la noticia que aún no estaba preparada á recibir, llamé su atención; pero no había notado que miss Dartle extendió las manos, cruzándolas sobre su frente, con un gesto de horror y desesperación.

La madre, aquella noble y hermosa figura tan parecida á su hijo... tan parecida, se llevó también una mano á la frente.

La supliqué que se tranquilizase y reuniese todas las fuerzas de su alma para soportar la noticia que iba á darle; pero lo mismo hubiera sido suplicarle que llorase, pues permaneció ante mí como una estatua de mármol.

—La última vez que vine aquí, dije balbuceando, miss Dartle me participó que navegaba vuestro hijo, y me escribió después que se proponía volver á Inglaterra. La

noche de anteayer ha sido horrorosa en el mar; si hubiese estado en esa noche cerca de una costa peligrosa... y si el buque que han descubierto fuese realmente el de...

—Rosa, dijo mistress Steerforth, venid, acercaos á mí.

Rosa se acercó, pero con indiferencia, sin parecer conmovida de su desgracia; sus ojos brillaban como el fuego, y al mirar á la pobre madre que había perdido á su hijo, lanzó una carcajada fatídica.

—¡Ahora, exclamó, debe estar satisfecho vuestro orgullo, mujer insensata! ¡ahora, que ha expiado sus faltas... con la vida! ¿entendeis bien? ¡con la vida!

Mistress Steerforth, rígida en un sillón y respondiendo solamente con un gemido, contemplaba á Rosa con ojos inquietos.

—¡Sí, continuó ésta golpeándose el pecho con violencia, miradme; gemid y miradme; pero mirad también la obra de vuestro hijo... muerto!... añadió señalando la cicatriz.

El gemido de la madre me desgarraba el corazón; gemido siempre inarticulado y ahogado, siempre acompañado de un ligero movimiento de cabeza, pero sin que se descubriese la menor alteración en la fisonomía; siempre atravesando por los dientes cerrados convulsivamente y los labios pálidos y secos.

—¿Recordais cuando hizo esta hazaña? prosiguió Rosa; recordais cuando, fiel al carácter que su madre le había transmitido y que tan bien desarrolló alimentando su orgullo y su violencia, me desfiguró para toda la vida? Miradme, llevando hasta la muerte esta prueba de su furor; ¡gemid considerando el fin que ha tenido, gracias á vuestros maternos desvelos!

—¡Miss Dartle, exclamé con acento de súplica, por el amor de Dios!...

—Hablaré, respondió mirándome con sus encendidos ojos. Quiero hablar; ¡callaos!... Mirad mi rostro, orgullosa madre de un orgulloso y pérfido hijo. Gemid, sí, gemid, porque vos sois la que habeis nutrido sus pasiones, corrompiendo su corazón; gemid por vuestra pérdida, gemid por la mía.

Martin Prats, don Miguel López Piña, don Juan Alvarez Busquets, don Francisco Oliver Verger, don Tomás Masot Moyá, don Emilio Simonet Villalonga, don Nicolás Fábregas Riudavets y don Manuel Pons Ferrer.

También ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la guardia civil por haber terminado sus estudios, don Ignacio Ramis Alemañy.

Junta de Protección al Soldado

Imposible es calcular el número de personas que acudieron ayer tarde a la tómbola abierta en el Teatro Circo á favor de los soldados que regresan de las guerras de Cuba y Filipinas. Lo que si podemos decir es que el local se llenó por completo de gente de todas las clases sociales, siendo de ver el entusiasmo que reinaba en la compra de billetes.

El número de estos que se vendieron anoche ascendió á 2440, ó sean 457 más que el día anterior.

Esto viene á demostrar una vez más los sentimientos nobles y caritativos que reina en todos los habitantes de Palma.

*

Con gran satisfacción nuestra y con no menos aplauso del público, vimos que ayer tarde las señoritas encargadas de la venta de los billetes de la Tómbola, atendiendo á la súplica que les hicimos en nuestra edición de ayer, se quitaron los sombreros durante el tiempo en que estuvo abierta aquella, *mueble* que además de resultar incómodo por ellas mismas, en dicho acto, impedía el que el público pudiera ver gran parte de los objetos expuestos en las estanterías.

En vista de ello, pues además de aplaudir la actitud de dichas señoritas, no podemos menos de darles nuestras más espresivas gracias por haber atendido á nuestra humilde indicación.

*

Lista de donativos para la tómbola.

994 Excmo. señor Conde de San Simón, un quinqué de lujo.
995 Srta. doña Juana Puigros, un acerico.
996 Don N. N.; 6 abanicos, 2 cajas de jabón de 3 pastillas cada una, 3 paquetes de arroz, una docena de lápices y un barquito.

Objetos entregados al vocal de la junta don Bernardo Batle, presbítero.

997 Doña Josefa Beltrán, 6 velos de sillón (crochet), una cestita de mimbrés, una pilita para agua bendita, 2 libros, una petaca de piel de Viena y 2 abanicos japoneses.
998 Don José López, 2 palmatorias de cristal.
999 Señores Toribio y Galméz, 20 saquitos de sal de S'vall de Mallorca.

1.000 Señores Fontdevile y Alomar, 4 cromos y 4 libros.
1.001 Don Martín Barceló, dos mantas de lana.
1.002 Señoritas Esperanza, Magdalena y Pepita Más, un pañuelo de abrigo, 1 id. de estambre, 3 pares de medias, una camisa de mujer y 2 figuritas de barro.

1.003 Don N. N., una caja con pastillas de jabón, un juego de dominó, un paquete, una cajita con lápices, 3 figuritas de barro, una banderita, un barquito y 3 farolitos.
1.004 Un señor sacerdote, un cuadro ovalado con Nuestra Señora de Monserrat en relieve.
1.005 Don Andrés Salom, una barra de jabón.
1.006 Doña Teresa Alomar de Alemañy, un magnífico tarjetero de bronce, dos bustos de barro, dos abanicos, 2 bomboneras de cristal, un florero de porcelana, un elegante juego de thé con su bandeja, un porta retratos de terciopelo seda pintado.
1.007 Señores Closa hermanos, una maceta.
1.008 Don Sebastián Tous, 6 cajas de bizcochos.
1.009 Don Juan Segura, una docena de calcetines.
1.010 Don Mateo Bosch y Valent, (Andraig), 200 lotes de jabón duro y 200 cajoncitos de madera para embases.
1.011 Salinas de Ibiza, 500 paquetes de sal.
1.012 Don Antonio Sol Rosselló, 6 reducciones completas de pesos y medidas, 6 libros de cuentas hechas y 6 reducciones de pesos.
1.013 Señorita Doña María Beltrán, 2 jarrones de cristal, 12 abanicos, un cromo y 2 cuadros al óleo.
1.014 Don Pascual Ribot, un centro de mesa.
1.015 Doña Rosalía Seguí, dos *bielots* de porcelana.

1.016 Don Antonio Capllonch, 54 botellas de aceite de oliva, 5 cajones de habichuelas y 4 id. nueces.
1.017 Don Jerónimo Martorell, 2 cajones de almendras y 1 id. de nueces.
1.018 Don Mariano Aguiló, una fosforera de plata y un abanico.
1.019 Don Francisco Coll, un objeto.
1.020 Don Vicente Rosselló, fábrica de dulces y conservas, 50 lotes de caja turrón, 50 cajas en dulces cristalizadas.
1.021 Don Matias Vidal, un saco corchos, una tenacilla de rizar ropa y una cajita de hojalata.
1.022 Don José Forteza Rey, tres imperdibles de plata y dos dedales de id.
1.023 Señorita Antonia Umbert, una cartera escritorio, dos caja de papel y sobres y 6 bastones.
1.024 Señorita Ventura Pallicer, 2 jarrones de porcelana.
1.025 Anónimo, un rosario y tres bomboneras.
1.026 Don T. J., un bolsillo de plata.
1.027 Don Lorenzo Cerdá, un plato de porcelana pintado al óleo.
1.028 Señoras Manuela, Magdalena y Juana Bonet de los Herreros, una caja con 10 plantillas de cartón piedra, una bombonera, una figurita de porcelana, un jarrito y 2 canastillas.
1.029 Señor Alcalde de Sóller, 50 pesetas.
1.030 Señor Gurdioles, 8 bomboneras de cristal de colores, dos flores de cristal, un par de candelabros y 2 pisa-papeles.
1.031 Don Luis Casllops, de Pollensa, un tintero de metal.
1.032 Señores Ramis y Compañía, 3 floreros de cristal, 3 pares de flores, un violero, dos pares de figuritas finas, 6 canastillas de paja grandes y 6 pequeñas, un frutero de cristal y otro objeto.
1.032 Sociedad el Vedado, 2 ladrillos de cristal *opus* con pinturas.
1.033 Un socio del *Círculo Tradicionalista*, una guitarra.
1.034 Don Antonio Garau, un hermoso dibujo á la pluma.
1.035 Don Rafael Crespi, tienda de pinturas, 3 linternas de papel, 6 polveras metal con espejo, una cartera de bolsillo y dos librillos para tomar notas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
De Cuba

Madrid 28 á las 9'45 m.
> > 9'50 >

Un despacho de la Habana que ha recibido *El Imparcial* afirma que el Gobierno insular lo formarán: Presidente, el Sr. Gálvez; Gobernación, el Sr. Govin; Hacienda, el Sr. Montoro; Instrucción, el Sr. Fernández de Castro, y Comercio, el señor Amblard. Jurarán el cargo el día primero de Enero, después de oír misa en Palacio.

En el primer Consejo que se celebre se nombrarán los subsecretarios y el alto personal.

Mr. Lee, previa autorización del general Blanco, ha telegrafiado al Gobierno de los Estados Unidos pidiéndole que envíe medicinas, ropas y recursos para socorrer á los reconcentrados.

Rumor.-Estadística.-Regreso

Madrid 28 á las 10'15 m.

Dicen al *Heraldo* desde Manzanillo que ha muerto García Vélez, hijo del más conocido de los cabecillas Galixto García.

El rumor no se ha confirmado.

En los hospitales de Manzanillo hay 3.000 enfermos.

El general Segura regresa á la península.

Vuelven á la manigua algunos indultados.

De operaciones

Madrid 28 á las 10'15 m.

Un telegrama que ha recibido de Cuba el *Heraldo* de Madrid asegura que continúan activamente las operaciones.

Las columnas reconocieron

Aguacan, Arroyo Blanco, Beire, Marbio.

De algunos encuentros que tuvieron resultó herido el teniente Aya. También se cuentan ocho muertos y once heridos.

De Filipinas.-Noticias oficiales

Madrid 28 á las 12'30 t.

> > 12'35 >

> > 12'40 >

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

Se ha cumplido el programa con toda exactitud.

Reina grande entusiasmo en todas las provincias.

Aguinaldo y su titulado Gobierno (37 personas) me dirigen sentida instancia poniendo sus familias al amparo de nuestra noble nación, habiéndosele prometido que así será.

Los generales Monet y Tejeiro siguen en Biachucabato dando pases y recogiendo armas.

Los rebeldes entregaron catorce prisioneros, entre los cuales se cuenta un fraile.

Siete influyentes cabecillas se quedan con un pase mio, quienes se encargan de obligar á que se entreguen las provincias rebeldas. Caso de no conseguirlo se pondrán bajo mis órdenes para perseguir á los bandidos.

Hoy es día de gritar: ¡Viva España!

Una bomba.-Otras noticias

Madrid 28 á las 4'30 t.

> > 4'35 >

El *Heraldo* de Madrid afirma que ha explotado una bomba de dinamita en la línea de Matanzas, cerca de la estación, habiendo causado destrozos considerables. No ocurrieron desgracias personales.

Ha regresado á la Habana el periodista norteamericano mister Scovel.

Mañana se espera á los señores Amblard y Govin.

Háblase de nuevas dificultades para constituir el Gobierno.

Indicase al señor Fons para una cartera.

La insurrección en las Villas

Madrid 28 á las 4'40 t.

> > 4'45 >

> > 4'50 >

El *Heraldo* de Madrid ha recibido un telegrama del señor Saint Aubin dando cuenta de su visita á la trocha.

Habla también del estado de la insurrección en las Villas, calculando que operan en aquella circunscripción 2300 rebeldes, la mayoría montados, al mando de Máximo Gómez, Carrillo y el negro González. Las partidas están subdivididas y casi dispersas.

Máximo Gómez reitera sus órdenes de impedir que se haga la zafra.

Persiguelos el general Aguirre.

Este prepara una operación en la Sigüanea con objeto de destruir los elementos del enemigo.

Mejora la salud de las tropas á causa de la diferencia de alimentación.

Espérase que la cosecha pasará de doscientas mil toneladas.

De los 156.000 reconcentrados murieron 40.000, trabajan ó emigraron 38.000, y están á atenciones de la caridad pública 78 mil.

Se espera que la política de atracción en las Villas de eficaces resultados.

Confíase en la cosecha de tabaco.

Mencheta.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvia Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Recuerdo: mallorquines

29 de Diciembre

1761

Marcharon fuerzas de ingenieros y de infantería á Ibiza, para fortificar y guarnecer la isla, por temor de invasión de los ingleses.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez, terciaria y misa mayor. Por la noche, después de los actos de coro, se dará comienzo á un solemne triduo con sermón que pronunciará un Padre de la Compañía de Jesús, y luego la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continuarán en San Nicolás: exposición á las seis y media. A las diez, horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro: al anochecer continuación del triduo y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 26.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 26.—Ninguno.

Defunciones: Día 29.—Juan Simonet Mora, 4 años, c. de los Olmos, enterocolitis.—José Soler Cerdá, 1 año, c. de los Olmos, parálisis.—Antonia Bosch Roca, viuda, 74 años, Arrabal, afección cardiaca.

Día 26.—Catalina Ginard Seguí, soltera, 92 años, c. de la Piedad, vejez.—Jerónima Fuster Aguiló, viuda, 72 años, c. del Vidrio, muerte natural.—Magdalena Castañer Calafat, 1 año, c. de Remolares, bronco-pneumonia.

Día 27.—Bartolomé Piña Martí, viudo, 81 años, hospital, endocarditis.—José Llabrés Pascual, casado, 65 años, c. de Arabi, apoplejía.—Francisco Castell Obrador, soltero, 24 años, Arenal (Molinar), accidente.—Margarita Janer Alsina, casada, 61 años, c. de Apuntadores, no consta la enfermedad.

Día 28.—Julian Rosselló Rosselló, viudo, 76 años, Arrabal, enteritis.—Catalina Alemañy, viuda, 72 años, c. de San Cayetano, pulmonía.—Juana María Romualdo Sastre, casada, 36 años, p. de San Antonio, asistolia.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay *nimbus*.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.

Dirección del viento.—N. flojo.

Estado de la mar.—Llana.

Buques á la vista.—Un jabeque que esta entrando.

Indicaciones del Vigía de Porto-pí.—Buque cuadro de vela no conocido.

Incidencias.—Despejado el cielo en su zenit, con celajería en el horizonte y algo calmoso, mar llana del viento reinante que era flojo del N. y tendida del S. y muy bajo el nivel de las aguas acacé el orto. Hasta medio día fué variable la ventolina rolando por el E. y afirmandose á dicha hora al S. Durante la tarde y á las primeras horas cambió al N. y se formó chubasquería; continuaba de este modo al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza y Alicante y el vapor *Cabrera* del puerto de su nombre. Salió el *Bellver* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 28.—Vapor español *Lulio*, de Alicante á Ibiza.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.—Jabeque español *San Miguel*, de Andraig.

Buques despachados: Día 28.—Vapor español *Bellver*, para Barcelona.—Vapor español *Unión*, para Ibiza y Valencia.—Polacra goleta española *María*, para Barcelona.—Pailebot español *Margarita*, para Porto-Colom.—Balandra española *Antonia*, para Andraig.

Matadero: Día 28.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos,

23.—Cabras, 4.—Cegajos, 0.—Cabreros, 0.—Cerdos, 2.—Cerdas, 3.—Lechonas, 2.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

Teatro

Con bastante concurrencia se representó anoche en el Teatro, como función de inocentes, *El chiquitín de la casa*.

En los primeros intermedios se notaron conatos de manifestación, por estimar algunos abonados que la obra, á pesar de su buen desempeño, había sido objeto de demasiadas repeticiones.

No obstante la cosa no pasó á mayores.

En cambio, el fin de fiesta ó inocentada gustó muchos. La novedad no fué otra que el representarse la zarzuelita *Buenas noches, señor Don Simón*, con los papeles trocados. Blauguer Altarriba y Fernández vestidos de mujer y la señora Domínguez y la señorita Suarez de hombre. La cosa resultó divertida, teniendo que ser repetidos los números de música.

*

Para esta noche está anunciado el drama de Don José Echegaray, *Mariana*.

TELEGRAMAS

El cabecilla Rius Rivera

Madrid 27 á las 9'20 n.

Telegrafían de Cádiz que el cabecilla Rius Rivera ha calificado de fábula las declaraciones que le ha atribuido la prensa que no supo interpretarlas fielmente.

Añade que conserva asimismo afecto á España, pero que es enemigo de los malos gobiernos.

Dice que si le exigieran bajo su palabra de honor no regresar á la manigua á cambio de libertarle no infringiría la promesa que tiene hecha á sus amigos.

Noticias varias

Madrid 28 á las 9'45 n.

El Gobierno ha recibido noticias de que gracias á las órdenes terminantes que tiene dadas el gobierno de los Estados Unidos ha sido frustada una nueva expedición que se estaba preparando.

El marqués de Cerralbo reunirá semanalmente á sus correligionarios con objeto de cambiar impresiones.

El día 3 de enero próximo se verificará un sorteo de diez capitanes de Estado Mayor con destino á Cuba.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco que habla del cabecilla Ruiz, y dice que salió con el pretexto de hacer una cacería ignorándose cual fué su suerte.

“La Correspondencia Militar,”

Madrid 28 á las 10'35 n.

La *Correspondencia Militar*, dice, que el general Weyler entregará mañana al general Correa una enérgica comunicación escrita en un pliego de papel de oficio, protestando del mensaje de Mr. Mac-Kinley y elogiando al ejército y á los voluntarios que pelean en Cuba.

Detención.-El Canadá.-Incendio.

Madrid 28 á las 10'40 n.

París.—Comunican de esta capital que ha sido detenido el anarquista Shorpe.

Dicen del Canadá que se han observado ciertas tendencias de independencia.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para impedir que se haga propaganda antipatriótica.

Se halla gravemente enfermo el Director de la ópera señor Carvallo.

En Kingleyune (Inglaterra) ha ocurrido un voraz incendio que ha destruido gran número de depósitos comerciales.

Las pérdidas se calculan en dos millones y medio de francos, Mencheta.

NO MAS CASPA, NI CANAS
ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Escopeta
Se ha extraviado una por la carretera de Luchmayor, sistema Lefauchaux, de dos cañones.

Se dará buena gratificación al que la devuelva al Centro de Anuncios, Luz 21.

Turrone
legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Guirlacha y toda clase de dulces, los encontrará el público en la calle de Jaime II, número 8, frente á la casa Singer.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Puede prepararse si mismo e con grande economia, **A AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY
GASOSOS

Preparados com os Saos extractos das Cebres **AGUAS DE VICHY**
Fontes de Estado Frances

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

UNA OPERACION PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Tode esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Leucorrea (flujo blanco)
Se cura pronto y radicalmente por medio de las acreditadas

PILDORAS DE INULA HELENIUM
preparadas por J. Torrens, farmacéutico.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

Turrone legítimos de Jijona
El antiguo y acreditado turrone *Antonio Sevilla* ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrone legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nive y Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patates de Málaga. Tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años, calle de San Nicolás, número 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

Gimnasio Balear
Dirigido por don Miguel Mantaner. Inspector médico, don B. Munar.

5-VERI-5

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS
se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depósito e Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

Línea de vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.
Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 30 de Diciembre de este puerto vapor **MANILA**

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conecimiento directo, para Taxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocador y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO

REFRESCANTE Y

La medicación Sulfurosa á domicilio
POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

HERPES
Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO
—Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.
Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor , capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio López», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor *Babat*, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezzán y Mogador.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— Por mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona —

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VIDES AMERICANAS
200.000 BARBADOS RUPESTRIS LOT
Garantizados por el Ingeniero Agrónomo de la Provincia de Barcelona

— Se vende á 50 pesetas millar —
Para informes: **ALZAMORA HERMANOS**-Palma

El mejor ALUMBRADO
y el más BARATO
en habitaciones, Teatros, pueblos, en el Campo y en cualquier lugar

Privilegio de invención por 20 años de los aparatos sistema BOFILL para producir el gas

ACETILENO

Son los más baratos, sólidos, duraderos, automáticos é inexplorables, funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.

Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con PETROLEO, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los colores ni daña la vista.

En Palma: Sindicato, 141 1.ª; Oton-Colón, 9; Matadera, 22; Palaire, 10; y representantes en distintos pueblos.

Rom viejo de Puerto Rico

De 11 años.—Garrón de 8 litros 16 pesetas.

Garrón de 3 y medio litros 8 id.

De 14 años.—Garrón de 8 litros 25 pesetas.

Garrón de 3 y medio litros 12 id.

Clase superior.—Alzamor Hermanos, San Miguel 63.

Profesor
con dos títulos que ha ejercido cargos de importancia, se ofrece para preceptor ó cónsul análogo.

Da lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y á domicilio.

Calle de los Olmos, 132, 1.º

Al público
Por ausentarse su dueño se venden dos cómodos, dos comodines, un ropero, varios cuadros y una cama.

En la calle del Carmén, 43.

Alquiler
Se alquila una tienda en la calle de las Espuchinas, número 7, con todas las comodidades propias para industria ó su ella. Darán razón, Serriá número 1,